

ANEXO A

Revisado por el Personal de la Biblioteca 07/2014
Aprobado por la Comisión de la Biblioteca 09/2014
Actualizado por el Personal de la Biblioteca 05/2017
Aprobado por la Comisión de Biblioteca 06/2017
Aprobado por el Ayuntamiento 25/10/2017

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

Biblioteca de la Ciudad de Forest Grove

Reglamento

Propósito de las reglas de comportamiento:

Proporcionar un ambiente agradable en donde todos tengan el mismo derecho a usar de una manera segura las instalaciones de la biblioteca, el mobiliario, el equipo y los materiales.
Alentar un comportamiento responsable y apropiado en la biblioteca.

Conductas que se promueven:

Respeto por los otros usuarios y personal de la biblioteca.
Respeto por las instalaciones de la biblioteca, mobiliario, equipo y materiales.

Conductas inaceptables:

Ilegales: Cualquier conducta que sea una violación de las leyes federales, estatales u ordenanzas locales.
Disruptivas: Cualquier comportamiento u obstáculo físico que impida que cualquier persona lleve a cabo un asunto relacionado con la biblioteca.
Abusivas: Cualquier comportamiento que cause que los recursos o servicios de la biblioteca no estén disponibles de manera equitativa, que amenace, hostigue o perjudique a los usuarios o al personal de la biblioteca, o dañe las instalaciones de la biblioteca, el mobiliario, el equipo o los materiales.
Peligrosas: Cualquier comportamiento que potencialmente pueda causar daño físico a un usuario de la biblioteca u otras personas.

Responsabilidades del personal:

Estas reglas de comportamiento han sido establecidas para todos los usuarios de la biblioteca. Todo el personal de la biblioteca tiene la responsabilidad y la autoridad para hacer cumplir estas reglas de comportamiento.

La Biblioteca de la Ciudad de Forest Grove se reserva el derecho de suspender los privilegios de la biblioteca o de excluir a cualquier usuario de la misma que siga violando intencionalmente estas reglas de comportamiento.

Regulaciones

Consecuencias de conductas ilegales:

Se le pedirá a cualquier usuario de la biblioteca que participe en un comportamiento ilegal, que abandone la biblioteca sin mediar advertencia previa. El comportamiento también podría resultar en la exclusión de la biblioteca o ser reportado al Departamento de Policía de Forest Grove.

El comportamiento ilegal incluye, pero no se limita a:

- Cometer un asalto o amenazar con hacerlo
- Participar en una conducta desordenada, comportamiento amenazante, hostigamiento, lenguaje o comportamiento abusivo
- Robo o intento de robo
- Dañar o estropear la propiedad de la biblioteca
- Poseer alcohol o drogas, o estar bajo su influencia
- Traer un arma al interior de la biblioteca, a menos que esté autorizado legalmente para hacerlo
- Participar en conductas sexuales
- Fumar, *vapear* o usar productos de tabaco en el área propiedad de la biblioteca
- Andar en patineta o bicicleta, o practicar patinaje sobre ruedas en el área propiedad de la biblioteca

Consecuencias de los comportamientos inaceptables:

Cualquier usuario de la biblioteca que participe en un comportamiento inaceptable recibirá una advertencia para corregir su comportamiento y se le pedirá que abandone la biblioteca si no obedece. Las violaciones repetidas resultarán en la exclusión de la biblioteca.

El comportamiento inaceptable incluye, pero no se limita a:

- Hacer ofrecimientos a los usuarios o al personal
- Dejar a niños menores de 10 años sin supervisión en el área propiedad de la biblioteca
- Permitir que los estudiantes que deben asistir a la escuela no estén bajo supervisión en la biblioteca durante el horario escolar
- Usar malas palabras
- Hacer un contacto físico no deseado con otro usuario de la biblioteca, personal o voluntario
- Ver imágenes sexualmente explícitas mientras se use una computadora en la biblioteca
- Hacer ruido excesivo, incluyendo el timbre del teléfono celular y las conversaciones; el ruido de los audífonos y alarmas, conversaciones en voz alta entre usted u otros usuarios de la biblioteca que interrumpan el uso de la biblioteca de los otros usuarios
- Ingresar en áreas de trabajo del personal o ingresar sin permiso en áreas con carteles que indiquen que son de uso exclusivo del personal
- No salir de la biblioteca a la hora de cierre
- Dormir en el área propiedad de la biblioteca
- Llevarse los materiales de la biblioteca al baño sin haberlos registrado en el mostrador
- Correr, trepar o saltar en la propiedad de la biblioteca
- Bloquear el acceso a las entradas, instalaciones, equipos o materiales de la biblioteca con artículos grandes como bicicletas, mochilas, carritos, etc., o sentarse y tenderse en el piso
- Usar la instalación de la biblioteca, el mobiliario, el equipo o los materiales de manera inapropiada, incluyendo el uso de baños para bañarse, afeitarse, lavarse el cabello o lavar ropa
- Tirar basura o dejar basura en el área propiedad de la biblioteca

- Traer animales que no sean animales de servicio al área propiedad de la biblioteca sin autorización, incluyendo animales atados fuera del edificio de la biblioteca
 - o Los animales que brindan compañía o apoyo emocional no califican como animales de servicio según la Ley para Estadounidenses con Discapacidades
- Permitir que un animal de servicio se quede suelto, ladre, moleste o ataque a otro animal o a un usuario de la biblioteca
- Tener un olor fuerte o usar perfume de tal manera que el perfume o el olor dificulten la capacidad de una persona razonable para utilizar las instalaciones de la biblioteca
- Comer alimentos en la biblioteca o tomar bebidas en recipientes abiertos en otros momentos que no correspondan a eventos aprobados y patrocinados por la biblioteca
- Ingresar a la biblioteca sin zapatos, camisa o pantalones, con excepción de los niños de tres años o menos
- Hacer peticiones, proselitismo político o distribuir materiales, excepto cuando se cumplen con las normas de tiempo, lugar y forma establecidas por el personal de la biblioteca